

á mí; yo soy el ministro de Hacienda," y la guardia llega en su auxilio, corren ó se rinden los empleados ante esa apelacion á la fuerza armada, y el ministro se lleva en su coche hácia Palacio sacos de numerario por valor de *nueve mil pesos*... Por último, Manuel Gonzalez lleva su amor al Palacio hasta adherirlo á artículos de mueblaje y de *comfort*. Se recoje en la casita presidencial de la calle de la Moneda, la desamuebla y destartala... y por fin, por fin, sale de ella, sale del poder dignamente haciendo arrancar, para llevárselos á su habitacion privada, ciertos apéndices de porcelana inglesa empotrados en lugares que es excusado nombrar.....

EPILOGO.

Así gobernó aquel hombre cuyo programa de gobierno formulado en solemne *manifiesto* contenia juramentos de "honradez administrativa," "integridad en el manejo de las rentas públicas," etc., etc. Que el financiero y el estadista calculen y resuman en cifras la cantidad de mal que produjo, representado por lo que ese hombre dió á su codicia y á la de su grupo de adláteres y quitó á la prosperidad de su país. Que amontoren los millares de subvenciones y gajes á favoritos y agentes, los dos millones del níquel, los tres millones de la colonizacion, los treinta millones de la amortizacion fraudulenta del papel de la deuda pública, que añadan á eso el estado de bancarrota en

que ha postrado al comercio y á la administracion subsiguiente, que agreguen lo que se ha tenido despues que escatimar al empleado y á los recursos impulsores del país para reparar el desbaraste hacendario que dejó sobre sus huellas el Atila-presidente y que, apreciados y totalizados esos sumandos en una cuenta concienzuda de daños y perjuicios, nos digan *cuánto* ha costado á México Manuel Gonzalez en la cúspide del poder.

El historiador quiere desentenderse de este cálculo en la última palabra de este sumario histórico; quiere de buen grado perder de vista *el mal material* para apuntar solamente la enormidad del *mal moral* que ese hombre produjo. Ese mal, helo aquí: es el ejemplo de un vicio, de un delito ó de un crimen triunfantes. Si ese ejemplo lo da un hombre colocado en posicion humilde, entónces el mal se va á la superficie de una sociedad porque son las clases dirigidas, las clases susceptibles de ser depuradas ó corregidas por la policia de las costumbres las que resienten la accion desmoralizadora. Pero cuando el ejemplo lo da un hombre colocado en posicion poderosa, entónces el mal se va al fondo de una sociedad y de allí la invade

toda, la penetra y descompone en todas sus partes, porque es la clase *directora*, la que imprime el movimiento y normaliza las costumbres, la que ha sido corrompida y desmoralizada. Todavía, cuando es un miembro secundario de esa clase directora el que da el ejemplo corruptor, el mal puede debilitarse, localizarse; pero si es el primer miembro, el jefe supremo, llámese rey, emperador ó presidente, entónces la sociedad presenta los síntomas espantosos de un individuo desorganizado cuyo cuerpo sigue viviendo, sus piés moviéndose, pero cuya cabeza ha entrado en putrefaccion.

Desde luego el efecto inmediato del ejemplo de Manuel Gonzalez en sus cuatro años de administracion, ha sido este hecho expresado con ruda claridad por la voz pública: que casi no ha habido alto funcionario ni empleado superior que *puediendo robar no robase*. Desde el Gobierno del Distrito explotado, en combinacion con los tahures, los taberneros y las prostitutas, por buscadores de oro como Ramon Fernandez, hasta los Gobiernos de los Estados en poder de sátrapas acaparadores de riquezas improvisadas como el Gobernador Tolentino de Jalisco, todos los más importantes pues.
Tomo II.—19.

tos públicos se vieron entregados á la rapiña oficial. Era la fuerza del ejemplo de Manuel Gonzalez la que hacia eso. Y bien! Ella sigue, seguirá obrando, no se sabe en qué grado ni por cuánto tiempo; pero obrará. En virtud de esa fuerza se ha llegado en México á este extraño punto que indica un gran rebajamiento moral: que la opinion se admira de que un funcionario *no robe*. La negacion del delito que es un deber en todas partes, ha llegado á ser allí una virtud extraordinaria.

Hay un *honor civil* más importante y precioso que el honor militar. El honor militar es necesario á un pueblo en la guerra; el honor civil lo es en la guerra y en la paz. El primero se refiere puramente al soldado, el segundo se refiere á todos los servidores de una nacion, sean paisanos ó soldados. . . . Un general no huye ante el enemigo: ha cumplido con el deber militar; pero ¿es bastante?—No; es preciso que *nada robe á la caja del cuerpo*. Así cumplirá con el honor civil, sin el cual espondrá al ejército á males tan grandes como los que resultan de una fuga ó de una desercion: le ofrecerá á la derrota del hambre. . . . El honor civil es el honor de los honores, el honor pa-

dre, *Pater Honus*. . . . Sin él no es posible vida colectiva ni progreso alguno, sobre todo, en un país pobre como nuestro México.

Manuel Gonzalez ha dado en México un golpe de muerte al honor civil. Y he aquí ¡qué aberraciones de nuestra Historia! México ha condenado á muerte á dos gobernantes, los llamados emperadores Iturbide y Maximiliano de Austria. A uno y otro porque destruyeron ó amenazaron destruir algo de su vida: de su vida política el primero con la monarquía, de su vida política é independiente el segundo con la monarquía y la intervencion extranjera. A ellos los ha matado; y deja vivir triunfante á Manuel Gonzalez que le ha destruido el honor civil, el honor que vale más que la vida de la pobre nacion á la cual, al tiempo de terminarse este libro, sigue él escarneciendo con el espectáculo insultante de sus millones.

FIN DE LA OBRA.

201

que, Peter Horns... Sin lo no es posible vida
 colectiva ni progreso alguno, sobre todo, en un
 país pobre como el de México.

Manuel González ha sido en México un golpe
 de muerte al honor civil. Y de aquí parte abier-
 tamente de nuestra historia, México ha condenado
 a muerte a los gobernantes los llamados empera-
 dores Lázaro y Maximiliano de Austria. A uno
 y otro por su destrucción de la independencia
 algo de su vida: de su vida política el primero con
 la monarquía, de su vida política e independiente
 el segundo con la república y la independencia ex-
 tranjera. A ellos los ha matado; y deja vivir a un
 tanto a Manuel González que lo ha destruido el
 honor civil, el honor que vale más que la vida de
 la pobre nación a la cual, al tiempo de terminar
 este libro, sigue el escrutinio con el espíritu
 lo manifestado de sus millones.

FIN DE LA OBRA

Páginas	Capítulo VIII.—Del delito al crimen..... 185
201	Capítulo IX.—La banda inglesa..... 201
219	Capítulo X.—La revolución suprema..... 219
287	Epilogo..... 287

INDICE

DE

LOS CAPITULOS DE ESTE TOMO



	Páginas.
Capítulo I.—Cómo se funda un banco...	5
Capítulo II.—La Colonización en México ó cómo se hace mala una idea buena.....	33
Capítulo III.—Guatemala Irredenta.....	69
Capítulo IV.—De opulento á mendigo ó cómo quiebra un pueblo..	93
Capítulo V.—El saqueo.....	112
Capítulo VI.—La Revolución del Ni- quel.....	128
Capítulo VII.—El postrer año de un pre- sidente.....	159

	Páginas.
Capítulo VIII.—Del delito al crimen.....	185
Capítulo IX.—La deuda inglesa.....	201
Capítulo X.—La salvacion suprema.....	219
Epílogo.....	287

LOS CAPITULOS DE ESTE TOMO



Páginas.	
2	Capítulo I.—Cómo se funda un banco.....
33	Capítulo II.—La Colonización en México ó cómo se hace mala una idea buena.....
69	Capítulo III.—Guatemala frechenta.....
98	Capítulo IV.—De opulento á mendigo ó cómo quiebra un pueblo.....
112	Capítulo V.—El saqueo.....
128	Capítulo VI.—La Revolución del D.F. qué.....
159	Capítulo VII.—El primer año de un pre- sidente.....

